



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29529

09/12/2020

76003

AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) ha encargado a la empresa estatal INECO el diseño del proyecto de remodelación y ampliación del Palacio de Congresos, conocido por el mural cerámico de su frontispicio diseñado por Joan Miró.

Con la firma de esta colaboración entre TURESPAÑA e INECO, se avanza en la recuperación de un edificio emblemático de Madrid, que ofrece un gran potencial para mejorar la competitividad de España en el segmento del turismo MICE (reuniones, incentivos, conferencias y eventos) por su excelente ubicación y su superficie de casi 40.000 metros cuadrados.

La reforma permitirá, además, ubicar la nueva sede de la Organización Mundial del Turismo (OMT), que dará más visibilidad a la principal institución internacional en el campo del turismo de las Naciones Unidas, con sede en Madrid desde 1975. Para ello, los Presupuestos Generales del Estado 2021 prevén una dotación económica de 1.000.000 euros.

En el plazo de 10 meses desde la firma del encargo (prorrogable por causas sobrevenidas) se deberá presentar un proyecto básico de construcción y explotación de las obras, que se licitarán en una fase posterior.

El proyecto deberá incluir un análisis sobre el estado de conservación del mural de Miró por parte de personal especializado, ya que se trata de un elemento singular protegido por el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997.



Para finalizar, se remarca que TURESPAÑA supervisará todos los trabajos y podrá proponer modificaciones en todo aquello que considere conveniente y no represente un desequilibrio económico.

Madrid, 04 de febrero de 2021